

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL SUPERIOR: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA¹

EDUCATIONAL INCLUSION IN HIGHER EDUCATION: A SYSTEMATIC REVIEW

Judith PÉREZ-CASTRO²

RESUMEN: En este artículo hacemos una revisión de la producción de los últimos diez años sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior en México. Se utilizaron bases de datos nacionales e internacionales y privilegiamos los artículos publicados en español. Recuperamos un total de 37 textos, que organizamos en dos tendencias: los derivados de investigaciones empíricas y los análisis de políticas. Respecto a los primeros, encontramos 15 artículos, 9 referidos a estudiantes con diferentes discapacidades y 6 enfocados en un solo tipo de discapacidad. Otro tipo de trabajos, también con referente empírico, son los que abordan las ideas y actitudes de los actores educativos hacia la discapacidad, en donde identificamos 8 artículos. En cuanto a los análisis de políticas para la inclusión, encontramos 14 materiales que dividimos en tres categorías: los que examinan el impacto de las políticas federales, los análisis comparados entre instituciones y los que se enfocan en una sola institución educativa. En general, la inclusión en el nivel superior es una línea de estudio que aún está en proceso de consolidación en nuestro país. Se necesita desarrollar más investigación que vayan más allá de los estudios de caso, así como indagaciones de tipo cuantitativo que brinden un panorama más amplio sobre la situación de los estudiantes con discapacidad.

PALABRAS CLAVE: Inclusión educativa. Educación Superior. Estudiantes con discapacidad. Investigación educativa.

ABSTRACT: In this paper, we make a review of the academic production about inclusion of people with disabilities in the Mexican Higher Education, in the last ten years. We worked with national and international databases and focused on papers published in Spanish. A total of 37 texts was gathered, which we organized in two trends: those derived from empirical research and those who made policy analysis. Regarding the former, we found 15 papers, nine referring to students with different disabilities and six focused on a single type of disability. Another kind of papers, also with empirical results, includes those that analyze the ideas and attitudes of educational subjects towards disability, where we identified eight papers. Concerning the analyses of policies for inclusion, we found 14 texts that were divided into three categories: those that examine the impact of federal policies, comparative analyses between institutions, and those that focus on a single educational institution. In general, inclusion in Higher Education is a line of study which is still in the process of consolidation in our country. It is necessary to develop more research that goes beyond case studies, as well as quantitative inquiries that provide a broader picture of the circumstances of students with disabilities.

KEYWORDS: Educational inclusion. Higher Education. Students with disabilities. Educational research.

1 INTRODUCCIÓN

En México, la participación de las personas con discapacidad en la educación superior ha sido cada vez más notoria, especialmente a partir de la década de 2010. Su presencia en las instituciones, en gran medida, ha sido una consecuencia no prevista del incremento y diversificación de la matrícula. No obstante, hasta ahora no ha habido una política clara a nivel federal para incluir a este sector de la población. Además, aunque éste ha sido un tema que paulatinamente se ha incorporado en la agenda de las instituciones educativas, no siempre ha logrado traducirse en medidas eficaces, con financiamiento adecuado, continuidad y con un sistema que permita valorar sus impactos (Pérez-Castro, 2014, 2022).

Con todo, el alumnado con discapacidad poco a poco ha logrado abrirse un espacio y, aunque la proporción aún es muy baja en relación con la matrícula global a nivel superior,

¹ <https://doi.org/10.1590/1980-54702023v29e0249>

² Investigadora titular de tiempo completo. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) – Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología. E-mail: pkjudith33@yahoo.com.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5176-0531>

que actualmente ronda los 4 millones (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022) en la modalidad escolarizada, su presencia en las instituciones ha tenido un crecimiento constante. En el ciclo 2011-2012, había 4,700 estudiantes con discapacidad en licenciatura y posgrado, pero, para el año 2020-2021, la matrícula alcanzaba las 53,221 personas (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2011, 2020), un incremento del 91.2% en diez años. Lo anterior también ha repercutido en la investigación educativa, ya que las personas con discapacidad han pasado a ser parte de las nuevas figuras del estudiantado sobre las que es necesario reflexionar.

El objetivo de este artículo es hacer una revisión de la producción académica sobre la inclusión de estos educandos, generada en México en la última década. Además de exponer las principales tendencias, intentamos señalar algunas ausencias y posibles caminos por donde se podría continuar trabajando esta problemática.

2 MÉTODO

La revisión que aquí presentamos forma parte de una investigación más amplia que analiza el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad en la educación superior. La recopilación de los materiales implicó varias fases. La primera consistió en la búsqueda en bases de datos internacionales, como Scopus, Latindex y el Sistema de Información Científica Redalyc, y nacionales, como el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) y el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt). Para ello, se establecieron los siguientes criterios:

- Se incluyeron sólo artículos, no se consideraron capítulos, ni libros.
- Las palabras clave fueron inclusión, inclusión educativa, educación inclusiva, discapacidad, diversidad funcional y educación superior.
- Los trabajos podían ser análisis de políticas, resultados de investigación o textos basados en información secundaria, ya sea estadísticas e informes institucionales o nacionales. No se consideraron ensayos, ni reseñas.
- Los campos de conocimiento fueron educación y ciencias sociales.
- Los artículos debían estar referidos a la inclusión en educación superior en México y haber sido publicados entre enero de 2012 y noviembre de 2022.
- El idioma seleccionado fue español.

La segunda etapa conllevó la selección de los materiales. Se excluyeron aquellos que no cumplían con las pautas previamente señaladas, así como los que aparecían de manera duplicada. En la tercera fase, elaboramos las fichas analíticas, lo que nos permitió identificar subtemas, el tipo de trabajo, la metodología, los sujetos de estudio, el abordaje de la discapacidad, el alcance de la investigación y la institución en donde se desarrolló.

3 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Hasta principios del siglo XXI, la producción sobre la educación de las personas con discapacidad se caracterizó por una fuerte orientación hacia la educación especial y la integración. De acuerdo con Acle (2013), predominaban los análisis de políticas nacionales y su impacto en la incorporación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad al sistema de enseñanza, en contraste, los trabajos con referente empírico eran escasos.

Específicamente sobre la educación terciaria, la producción comenzó a despuntar hacia la década de 2010. Para esta revisión, encontramos un cúmulo de 43 materiales cuyo foco de interés era la inclusión en este nivel educativo, sin embargo, después de la fase de depuración, quedó un total de 37 artículos que constituyen el material con el que finalmente trabajamos. Como se observa en la tabla 1, al inicio de la década la producción es baja; entre 2016 y 2017, crece ligeramente, pero después vuelve a descender. El año que registra el mayor número de trabajos es 2021.

Tabla 1

Artículos producidos en la última década

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Artículos	1	0	2	2	6	4	1	6	3	10	2

Los materiales se dividen en dos tipos, los artículos de investigaciones, que representan la mayor parte (23 en total), y los análisis de políticas para la inclusión (14). Con respecto a la metodología, se observan tres vertientes en los artículos empíricos: aquellos que se acogen al enfoque cualitativo (16), en los que se recurre a métodos como el estudio de caso, la etnografía, la historia oral temática y la historia o relato de vida; en segundo lugar, están los trabajos de corte cuantitativo (5), que utilizan escalas Likert o el método de asociación de palabras; y en tercer lugar, están 2 artículos cuali-cuantitativos, que se apoyan en entrevistas y escalas Likert. Finalmente, de los trabajos sobre políticas, 9 se basan en el análisis de contenido, 3 hacen análisis comparados y 2 se apoyan tanto en la revisión documental, como en las estadísticas.

3.1 LA INCLUSIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En México, la producción sobre inclusión educativa se distingue porque recupera las ideas y experiencias de las personas con discapacidad durante su permanencia en las instituciones. El nivel superior no ha sido la excepción, en esta última década, encontramos 15 artículos de este tipo, 9 abarcan estudiantes con diferentes discapacidades y 6 versan sobre un solo tipo de discapacidad.

Dentro de los que incluyen diferentes discapacidades, están tres trabajos que se desprenden de la misma investigación (Cruz-Vadillo, 2016a, 2016b; Cruz-Vadillo & Casillas-Alvarado, 2016), en la que se analizan las representaciones sociales de la discapacidad en una universidad pública del centro-este del país. Los resultados hacen eco de la dualidad que viven cotidianamente los alumnos con discapacidad, ya que, por un lado, se reconocen formalmente sus derechos, pero, por otro, enfrentan una serie de barreras que les impiden ejercerlos. Se destaca, además, la prevalencia de una visión deficitaria de la discapacidad entre la mayoría de los miembros de la

comunidad universitaria, que atribuye su bajo desempeño a su condición de vida, sin considerar el contexto (Cruz-Vadillo, 2016b). En contraparte, los estudiantes con discapacidad centran su mirada en lo institucional, en las ideas normalizadoras que se reflejan en los contenidos curriculares, la falta de formación del profesorado, la ausencia de instalaciones accesibles y las actitudes de los docentes y compañeros (Cruz-Vadillo & Casillas-Alvarado, 2016).

Los siguientes tres textos también son resultado de una misma investigación (Pérez-Castro, 2019a, 2019b, 2021a), sólo que aquí el trabajo se desarrolló con los educandos con discapacidad de dos universidades públicas. Los hallazgos evidencian la recurrencia de las barreras pedagógicas, físicas, de acceso a la información y actitudinales (Pérez Castro, 2019a). Los obstáculos varían dependiendo el momento de la trayectoria, por ejemplo, en el ingreso, una de las principales dificultades es la ausencia de programas para la incorporación del alumnado. Mientras que, en el egreso, son la realización del servicio social y las pocas opciones de titulación (Pérez-Castro, 2019b). Específicamente, sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, las barreras más importantes son el predominio de las clases expositivas y las formas de evaluación tradicionales. Por último, algunos factores que incrementan el riesgo de exclusión de estos estudiantes son la orientación del seminario, la carrera, la actitud del docente y el tipo de discapacidad (Pérez-Castro, 2021a).

Las barreras son un tema recurrente en las investigaciones sobre los estudiantes con discapacidad, lo que probablemente se deba a que su presencia ha significado múltiples retos para las instituciones. En ese sentido, está el trabajo de Figueroa y Zúñiga (2020) quienes, luego de identificar diversos obstáculos, hacen algunas recomendaciones para fortalecer la permanencia, por ejemplo, mejorar los canales de comunicación entre docentes y alumnos, hacer ajustes en las estrategias y materiales didácticos, proporcionar lecturas o materiales de apoyo adicionales y diversificar el formato de los exámenes.

Otra investigación es la de Cíntora et al. (2019), que expone testimonios de educandos con discapacidad y profesores universitarios. Estos últimos identifican seis tipos de barreras: físicas y arquitectónicas, en los procesos de selección, de comunicación, metodológicas y didácticas, actitudinales y las relacionadas con la tutoría. Por su parte, los estudiantes señalan tres tipos de facilitadores: familiares, personales y escolares. Las autoras hacen hincapié en la necesidad de superar las barreras organizativas y físicas, pero, sobre todo de fortalecer el seguimiento de los alumnos a través de las tutorías, a fin de que desarrollen las competencias que requieren a lo largo de los estudios universitarios.

En el último trabajo que aborda diferentes tipos de discapacidades, Espinosa et al. (2021) tocan nuevamente el tema de las barreras, las cuales no difieren mucho de las ya señaladas. Lo innovador aquí es que proponen una clasificación para los facilitadores que comprende: los soportes en la actitud individual, en donde sitúan la motivación para estudiar la universidad y los planes para el futuro; los soportes en la actitud la social, que abarca la solidaridad de sus compañeros, maestros y el personal institucional; y los soportes en el apoyo externo, en donde están la familia, los apoyos del gobierno estatal y del profesorado. Todo ello se complementa con cuatro categorías de necesidades referidas por los educandos: de accesibilidad, de actitud social, de conocimiento de la discapacidad, de inclusión y de equidad educativa.

Tabla 2*Artículos referidos a diferentes tipos de discapacidad*

Autores	Tipo de estudio	Participantes
Cruz-Vadillo (2016a)	Cuali-cuantitativo	Estudiantes con discapacidad Estudiantes sin discapacidad, docentes, directivos y personal administrativo
Cruz-Vadillo (2016b)	Cuali-cuantitativo	Estudiantes con discapacidad Estudiantes sin discapacidad, docentes, directivos y personal administrativo
Cruz-Vadillo y Casillas-Alvarado (2016)	Cualitativo	Estudiantes con discapacidad
Pérez-Castro (2019a)	Cualitativo	Estudiantes con discapacidad
Pérez-Castro (2019b)	Cualitativo	Estudiantes con discapacidad
Pérez-Castro (2021a)	Cualitativo	Estudiantes con discapacidad
Figueroa y Zúñiga (2020)	Cualitativo	Estudiantes con discapacidad
Cíntora et al. (2019)	Cualitativo	Estudiantes con discapacidad y docentes
Espinosa et al. (2021)	Cualitativo	Estudiantes con discapacidad

A la par de estos estudios, existe un segundo grupo que, igualmente busca recuperar la perspectiva de los sujetos, pero que se enfoca en un solo tipo de discapacidad. Aquí, está el trabajo de Aquino et al. (2012), el cual consiste en un diagnóstico de los apoyos para los jóvenes con discapacidad visual en una universidad pública del sureste de México. Encuentran que, hasta ese momento, las estrategias institucionales eran muy elementales y en su mayoría orientadas a la accesibilidad física, por su parte, los educandos denuncian carencias en la formación del profesorado, el magro aprovechamiento de las herramientas tecnológicas y las actitudes poco favorables de los docentes y sus compañeros.

Márquez (2015) también se interesa por acercarse a las personas con discapacidad visual. La investigación se desarrolla en una universidad pública del centro-occidente del país y el punto de partida fue los cuatro pilares de la educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En lo que respecta a “aprender a conocer”, se plantea que las desventajas que tienen estos jóvenes son los aprendizajes y las barreras en su trayectoria escolar previa. En el segundo pilar, “aprender a hacer”, se subrayan las diferentes estrategias desarrolladas por los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. Con respecto a “vivir juntos”, para los alumnos esta noción se refiere a la importancia de adaptarse a las condiciones que los rodean. Finalmente, sobre el cuarto pilar, “aprender a ser”, los jóvenes apelan al esfuerzo que hacen para superar las barreras que afrontan en la universidad.

Por su parte, Aquino et al. (2016) presentan los resultados de una escala para valorar las habilidades digitales de los educandos con discapacidad visual. Encontraron que éstos uti-

lizaban las tecnologías de la información y la comunicación fundamentalmente para sus relaciones interpersonales en la universidad, pero, que eran menos competentes cuando se trataba de cuestiones relacionadas con su formación, como la búsqueda y análisis de la información, el aprendizaje social y colaborativo, así como el aprovechamiento de las herramientas virtuales y de comunicación que ofrece la institución.

Con base en el enfoque de la educación inclusiva, Figueroa et al. (2021), indagan sobre las barreras y los facilitadores experimentados por egresados de una universidad pública, con discapacidad visual. A nivel estructural, se observaron obstáculos en los contenidos curriculares y las formas de evaluación; en cuanto a los facilitadores, los más mencionados fueron los ajustes hechos por los docentes y la diversificación de las estrategias pedagógicas. A nivel ambiental, las barreras se ubicaron en la inaccesibilidad física y de la información, mientras que en los facilitadores estuvieron el uso de la computadora y la digitalización de los materiales de estudio. Finalmente, a nivel actitudinal, las barreras se remitieron a las ideas y al trato de ciertos docentes, compañeros de clase y personal administrativo, en tanto que, en los facilitadores, se destacó el apoyo del profesorado.

El siguiente texto de Pérez-Castro y Cruz-Cruz (2021) aborda las experiencias de inclusión y exclusión educativa en un grupo de personas sordas, un colectivo con muy baja participación en el sistema de enseñanza en México. Los entrevistados apuntan a diferentes problemas en su trayectoria, como la débil formación adquirida en el nivel básico, la carencia de intérpretes de lengua de señas y la escasez de apoyos económicos y académicos, que se agudizan conforme van avanzando al siguiente nivel educativo. Finalmente, se mencionan algunos facilitadores como los ajustes a las estrategias didácticas, la buena actitud de los compañeros, el trabajo del intérprete y el respaldo de sus familias.

El último artículo en este grupo es un estudio de caso biográfico sobre una alumna con discapacidad motriz (Arán, 2021). Su importancia radica en que se desarrolla en una escuela normal rural, un tipo de educativo poco abordado tanto en el campo de la inclusión, como en la investigación educativa en México. La base fue el Índice de Inclusión de Booth y Ainscow. Los indicadores más problemáticos fueron la carencia de una cultura sobre la discapacidad, la discriminación, la persistencia de prejuicios en los otros educandos y en los docentes, la falta de medidas institucionales y las barreras físicas. En este caso, los factores de exclusión se multiplican, porque los estudiantes de las escuelas normales tienen que hacer prácticas en centros educativos que, en su mayoría, son inaccesibles para las personas con discapacidad.

3.2 LA MIRADA DE LOS OTROS HACIA LA DISCAPACIDAD

Otro camino para investigar sobre la discapacidad es a través de las concepciones, actitudes o ideas que tienen las personas sin discapacidad. En esta categoría, encontramos 8 artículos entre 2012 y 2022. El interés es ahondar sobre el proceso de inclusión, los problemas que enfrentan los actores educativos y la postura que asumen al respecto.

El artículo de Escalante y Villarreal (2020), realizado con educadores físicos de una universidad pública del centro-sur de México, muestra que al interior de la planta académica persisten una diversidad de nociones sobre la discapacidad, desde las que la conciben en términos médicos y en donde la función del educador físico es rehabilitar, hasta aquellas más cerca-

nas al enfoque social, en donde se reconoce la diversidad humana. A partir de estas dos lógicas, hay un grupo de docentes que ve a la inclusión como una imposición, pero, a la par, están otros que buscan formarse a fin de tener elementos para trabajar con la diversidad del alumnado.

Por su parte, Iturbide y Pérez-Castro (2020) toman como sujetos de estudio a los profesores de una universidad privada y depositan su atención en los dilemas que éstos afrontan. Se observa que la presencia de los educandos con discapacidad produce incertidumbre en los docentes, ya sea por la falta de formación o de información institucional. Adicionalmente, el profesorado plantea algunas disyuntivas respecto a la calidad de la formación profesional y la carrera que debería cursar o no una persona con discapacidad. Estas inquietudes, en gran medida, están fundamentadas en la idea de normalidad, lo que repercute en las oportunidades educativas de estos jóvenes.

Otra herramienta analítica es el Índice de Inclusión de Booth y Ainscow, que en el texto de Maldonado et al. (2021) es retomado para explorar las barreras y facilitadores en los profesores de una universidad pública del noroeste de México. Los obstáculos más reiterados fueron la falta de competencias para atender a este sector del alumnado, la carencia de programas de capacitación y acompañamiento para la planta académica, la escasez de materiales adaptados y la poca habilitación de la infraestructura. En cuanto a los facilitadores, los docentes destacaron las actividades de difusión, los apoyos para los estudiantes con discapacidad visual, la comunicación entre docentes y el trabajo de los pares académicos con los jóvenes con discapacidad.

Los directivos y personal administrativo son actores que igualmente toman parte del proceso de inclusión. La siguiente investigación aborda justamente a estos miembros de la comunidad y se desarrolla en una selección de institutos tecnológicos (Didou, 2021). Los resultados muestran que la inclusión se queda a nivel de un imperativo moral, pero no llega a ser una meta institucional. Las medidas se orientan mayoritariamente a la adecuación de la infraestructura y equipamiento, mientras que los ajustes curriculares, la formación de profesorado y los cambios organizativos rara vez son mencionados por los directivos y administrativos.

Los siguientes artículos están enfocados a las percepciones y actitudes sobre la discapacidad tanto en los educandos, como en los docentes. En el primero, Sevilla et al. (2017) trabajan con jóvenes de diferentes instituciones que se forman como docentes. En general, se advierte una fuerte tendencia a asociar las necesidades educativas con los problemas de aprendizaje o con requerimientos de apoyo adicional, mientras que las ideas positivas sobre la discapacidad son escasas. Aunque las opiniones de los futuros docentes son preocupantes, a los autores no les sorprende, dada la prevalencia de nociones y prácticas capacitistas en las instituciones educativas.

Otra estrategia a la que han recurrido los investigadores es al uso de escalas. Arellano et al. (2019) aplican dos instrumentos en una muestra de estudiantes de una universidad privada. En el primero, referido a la discapacidad en general, los autores encuentran un predominio de actitudes positivas, aunque, al mismo tiempo, detectan actitudes negativas en cuestiones como la capacidad de aprendizaje y el reconocimiento de los derechos fundamentales. Para el segundo instrumento, los resultados no son concluyentes respecto a las actitudes hacia la discapacidad, lo que los autores, a manera de hipótesis, consideran tiene que ver con el contexto en donde se diseñó el instrumento original, que no fue en México.

El Índice de Inclusión se usa nuevamente como marco teórico para la investigación de Álvarez-Rebolledo et al. (2019), quienes elaboran un cuestionario-escala para conocer la percepción de la inclusión educativa en una universidad privada. La mayoría de los educandos tiene una imagen positiva acerca de la inclusión de las personas con discapacidad. Con todo, se detectan algunas barreras como la falta de información sobre las becas y los programas de apoyo. Finalmente, se registran buenos puntajes en las prácticas de inclusión del profesorado, así como en las actitudes de no discriminación en la comunidad estudiantil.

El último artículo de este apartado es un estudio sobre representaciones sociales (García, 2019), con alumnos de universidades interculturales, universidades privadas y escuelas normales. Se parte de las categorías de inclusión y exclusión. En la primera, las representaciones del alumnado evidencian la coexistencia de ideas del modelo social, con la perspectiva de los derechos humanos y con expresiones individualistas de la discapacidad. En la segunda, se advierten nociones relacionadas con el modelo médico-rehabilitador, así como con la perspectiva de prescindencia.

Tabla 3

Artículos sobre las ideas, concepciones y actitudes de los actores educativos hacia la discapacidad

Autores	Tipo de estudio	Participantes
Escalante y Villarreal (2020)	Cualitativo	Profesores de una universidad pública
Iturbide y Pérez-Castro (2020)	Cualitativo	Profesores de una universidad privada
Maldonado et al. (2021)	Cualitativo	Profesores de una universidad pública
Didou (2021)	Cualitativo	Directivos de institutos tecnológicos
Sevilla et al. (2017)	Cuantitativo	Estudiantes de escuelas normales y de universidad que se forman para docentes
Arellano et al. (2019)	Cuantitativo	Estudiantes de una universidad privada
Álvarez-Rebolledo et al. (2019)	Cuantitativo	Estudiantes de una universidad privada
García (2019)	Cuantitativo	Estudiantes de universidades interculturales, privadas y de escuela normal

3.3 LA INCLUSIÓN COMO ASUNTO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Los análisis de políticas son otra línea de estudio importante en la producción sobre inclusión en educación superior. En los 14 textos aquí considerados, se distinguen tres horizontes de aproximación: el macro, que aborda las políticas a nivel de todo el sistema de educación superior; el meso, que comprende trabajos de tipo comparado sobre las acciones y estrategias emprendidas por las instituciones; y el micro, en donde se discuten las políticas y condiciones de inclusión a partir de un caso en particular.

Dentro de los estudios de corte macro, se encuentra el de Pérez-Castro (2014), que consiste en una revisión de las políticas para la atención a la discapacidad implementadas en

México, desde los años 90. A partir de los Planes Sectoriales de Educación y los Programas Nacionales de Inclusión, se sostiene que, si bien hay avances, no existe una perspectiva clara sobre la inclusión educativa. A ello, se suman la falta de continuidad en las políticas, así como la débil articulación entre lo que se propone a nivel del sistema y lo que logran hacer las instituciones. Todo ello merma las posibilidades de que las personas con discapacidad ejerzan su derecho a la educación en igualdad de condiciones que el resto de la población.

La calidad de educación es el marco desde donde se han articulado muchas de las políticas nacionales. Toscano et al. (2017) parten de este punto y elaboran una propuesta de indicadores para la inclusión. El instrumento incluye 10 categorías que abarcan desde los estudiantes y la planta académica, hasta la infraestructura y el financiamiento. Es de destacarse que, aunque los autores reconocen la importancia de la inclusión, al final, parecen entenderla como una labor que recae primordialmente en los docentes y alumnos y no como un compromiso que deben asumir las instituciones en su conjunto, lo que se refleja en el tipo de indicadores y el peso que se le da a cada una de las categorías que conforman la propuesta.

Desde otra perspectiva, Cruz (2018) hace un señalamiento sobre los magros avances logrados en la participación educativa de estas personas, resultado de una visión capacitista que sitúa a la discapacidad como un problema individual. Para el autor, las políticas de inclusión se han reducido a la mera presencia de los educandos en las escuelas, sin considerar sus aprendizajes, lo que a la larga les ha impedido avanzar hacia niveles educativos más altos. Se apela, entonces, por una mayor inclusión social, educativa y escolar que considere el diseño de currículos flexibles y accesibles para el alumnado, así como el desarrollo de métodos pedagógicos con diferentes medios y estrategias para el abordaje de los contenidos.

La cobertura educativa es otro tema desde donde González et al. (2021) buscan valorar lo que denominan la situación real de los alumnos con discapacidad en la educación superior. Los resultados obtenidos a partir del indicador de inclusión, que ellos construyen, confirman que la cobertura a nivel nacional de la población con discapacidad es baja, alrededor de 5.5%, consecuentemente, gran parte de las entidades del país (23) tiene un índice de inclusión bajo, sólo 6 muestran un nivel medio y 3 tienen un índice alto. En respuesta, se sugiere diseñar estrategias que permitan la accesibilidad plena de estos educandos, distribuyan mejor los recursos y diversifiquen los programas para la inclusión.

Los siguientes tres trabajos se interesan por las políticas educativas implementadas durante la contingencia sanitaria por el COVID-19. Concuerdan en que, en medio de la emergencia, los jóvenes con discapacidad no ocuparon un lugar prioritario en las acciones institucionales, lo que precarizó aún más sus condiciones. Para Peña y Brogna (2021), la pandemia evidenció aún más la falta de apoyos académicos para estos alumnos, así como la carencia de conocimientos y habilidades tecnológicas en los profesores y estudiantes, todo lo cual repercutió en el aprovechamiento de las clases a distancia. Por su parte, Pérez-Castro (2021b) denuncia el incremento de las barreras, como la falta de información accesible, los obstáculos para el aprendizaje y la participación, la ausencia de ajustes para los diferentes tipos de discapacidad y la cancelación de servicios fundamentales, como como las impresiones en Braille, el acceso a bases de datos y a bibliografía especializada. Finalmente, Amaro-Arista et al. (2022) insisten en el desarrollo de una enseñanza basada en la pedagogía de las diferencias, que ponga atención en

el dominio que los educandos tienen de los contenidos disciplinarios, sus ritmos de aprendizaje y sus aptitudes intelectuales, entre otras cosas. La pedagogía de las diferencias coincide con el paradigma de la inclusión en que ambos buscan fortalecer el desarrollo del alumnado a través del trabajo colaborativo y el uso de estrategias, materiales y actividades comunes.

A la par de estos estudios de carácter nacional, encontramos otros que reflexionan sobre las políticas de inclusión desde una perspectiva comparada. En el de Palmeros y Gairín (2016), se cotejan las medidas desarrolladas en México y España. Los autores perciben avances tanto en las normativas, como en las políticas públicas de ambos países, pero, al mismo tiempo, observan que sus alcances son limitados entre otras cosas por la falta de recursos, de planes de acción sólidos y de formación del profesorado. Sostienen que, aunque algunas estrategias como los cursos, tutorías y adaptaciones curriculares se han apuntalado en los últimos años, la mayoría ha estado dirigida a los alumnos con discapacidad motriz y visual, generando vacíos en otros tipos de discapacidades.

Con base en la revisión de las medidas implementadas en 12 universidades mexicanas, Cruz-Vadillo & Casillas-Alvarado (2017) construyen una clasificación de las representaciones sociales sobre la relación entre discapacidad y educación superior. El análisis muestra enormes diferencias entre las instituciones, por ejemplo, algunas cuentan con medidas generales para la inclusión, otras han desarrollado programas bien estructurados y dirigidos a todo el alumnado con discapacidad, mientras que otras más sólo consideran una o algunas discapacidades. Tales hallazgos permiten a los autores esbozar 3 tipos de representaciones que prevalecen en los establecimientos educativos: de visibilidad/invisibilidad, de normalidad/anormalidad y la orientada a la inclusión completa.

El texto de Pérez-Castro (2016) también parte de la comparación entre diferentes instituciones de educación superior, sólo que aquí la unidad de análisis es el tipo de medidas. Los resultados muestran que, en la mayoría de los casos, los apoyos para los estudiantes con discapacidad son producto de esfuerzos aislados, más que de acciones institucionales claras y sostenidas. Se subraya, además, la tendencia a privilegiar cambios a nivel de las normativas y políticas que no siempre se llevan a la práctica. En general, para la autora, la inclusión no pareciera ser una prioridad para el sistema educativo, lo que se refleja en el carácter incremental y la desarticulación de las medidas institucionales.

El tercer tipo de trabajos dentro de los análisis de políticas centra su mirada en el ámbito micro, es decir, en lo que pasa al interior de las instituciones. Aquí, se encuentra el texto de Aquino et al. (2014), en el que presentan la evaluación que un grupo de expertos hace sobre el sistema de educación a distancia de una universidad pública del sureste mexicano. Las recomendaciones para las guías de estudio son eliminar las imágenes, transferir la información a texto simple, utilizar el formato PDF y tener archivos de audio que sirvan como tutoriales. En cuanto a la plataforma digital, se sugiere optimizar el acceso, utilizar el alto contraste y fuente de fácil lectura, adquirir *software* especializado y apoyar en la lectura de los contenidos a través de *podcasts* y tutoriales. Con estas observaciones, se espera fortalecer los aprendizajes de los jóvenes con discapacidad e incrementar sus posibilidades de concluir sus estudios.

La investigación de Pérez y Memije (2015) brinda un panorama general sobre las condiciones de inclusión de una universidad del sur de México. El escenario no difiere mucho

del descrito para otras instituciones; se señalan barreras en la accesibilidad física no sólo al interior de cada campus, sino también en el trayecto hacia la institución, carencia de personal docente y administrativo capacitado para atender al alumnado con discapacidad y falta de recursos económicos. Vale la pena mencionar que, en este artículo, se pone sobre la mesa la cuestión de la discapacidad adquirida por la edad, una problemática que no es común en las investigaciones sobre el tema.

Es un hecho que la inclusión de la población con discapacidad, paulatinamente, se ha posicionado en el discurso institucional, sin embargo, su traducción en medidas concretas varía de un establecimiento a otro. Con ello en mente, Cruz-Vadillo (2017) se pregunta cuál es el impacto que esto ha tenido en las políticas de una universidad pública del sureste del país. El autor analiza tanto legislación internacional, como la Ley Orgánica y los Estatutos Generales del Personal Académico y de los Alumnos. Lo anterior le sirve de base para hacer un seguimiento de las condiciones a las que se enfrentan los estudiantes con discapacidad. Encuentra que hay una serie de barreras durante el ingreso y la permanencia, principalmente, porque la noción de normalidad en la que se asienta la organización institucional, lo que la hace inaccesible para los que no caben en este modelo.

El último artículo es el de Villa-Guardiola et al. (2022), quienes a partir de un estudio de tipo socio-jurídico, identifican las barreras para la inclusión en la universidad en donde laboran. Al igual que en otras investigaciones, los obstáculos se encuentran en los procesos pedagógicos, las condiciones físicas y los procedimientos técnicos. Las autoras subrayan la distancia que hay entre lo que establecen la legislación y normativas sobre la discapacidad y lo que las instituciones pueden hacer. Finalmente, sugieren algunas estrategias para tomar una ruta más incluyente que garantice el derecho a la educación de todos los estudiantes, especialmente a los más vulnerables.

4 CONCLUSIONES

La revisión que aquí hemos hecho evidencia que la inclusión de las personas con discapacidad en la educación terciaria es un tema que aún se está posicionando en la investigación en México. En ello, han intervenido diversos factores. En primer lugar, la baja participación de este colectivo en el sistema de educación superior que, a la fecha, representa el 1.3% del total de la matrícula a nivel nacional. En segundo lugar, la relativa novedad de los estudios sobre inclusión en este nivel educativo, ya que durante décadas el interés de los investigadores se centró en la enseñanza básica, primero en la educación especial y después en la integración educativa. En tercer lugar, la poca prioridad que la inclusión de la población con discapacidad ha tenido tanto en las políticas como en las líneas de investigación institucionales y nacionales, en comparación con otros temas como el género, los alumnos de bajos ingresos y de los pueblos originarios.

Una de las tendencias que se vislumbra en la producción de los últimos diez años es el predominio de investigaciones empíricas, centradas en una institución o en un par de ellas, en donde el objetivo es analizar las condiciones para la inclusión. El problema de las barreras, en sus diferentes categorías estructurales, pedagógicas, actitudinales y físicas, es particularmente recurrente, lo cual, a manera hipótesis, puede deberse a los retos que les ha significado tanto a los establecimientos, como a los actores educativos el crecimiento relativo de estos estudiantes.

Aquí, también están presentes las ideas de normalidad que prevalecen en todo el sistema de enseñanza y que se reflejan desde la organización y prácticas institucionales, hasta las formas de relación y expectativas sobre el alumnado con discapacidad

Otro aspecto por destacar es la preponderancia de los métodos cualitativos, especialmente del estudio de caso, así como el uso de la entrevista como técnica privilegiada para la recopilación de información. Esto podría explicarse porque una proporción significativa de los artículos busca dar voz a los educandos, con el fin de indagar sobre sus ideas y valoraciones, no sólo en lo que respecta a su formación, sino también sobre sus vivencias durante esta etapa tan importante para ellos. Sobre todo, si consideramos que estos alumnos representan esa minoría que superó las múltiples barreras a lo largo del sistema y logró llegar al nivel superior, en un país en donde el promedio de escolaridad de la población con discapacidad es de 5.8 años.

Con respecto a los trabajos sobre políticas, la proporción más alta la representan los análisis a nivel nacional, en ellos se destacan las dificultades que han enfrentado los establecimientos para traducir las políticas en acciones que beneficien al estudiantado, no sólo por una cuestión de recursos, sino por el interés diferencial y la débil coordinación entre las diferentes instancias institucionales. Otra línea es la de los estudios que ponen en relación dos o más establecimientos educativos, para comparar los caminos que han seguido en el proceso de inclusión. Este tipo de textos aún es incipiente, no obstante, sus resultados muestran coincidencias en determinadas medidas, especialmente las referidas a la reestructuración de las normativas y a los ajustes en las instalaciones físicas. En contraste, las mayores diferencias se registran en los alcances, ya que si bien ciertas acciones abarcan toda la institución otras se concentran en determinadas facultades o carreras, o bien, algunas comprenden todas las discapacidades mientras que otras se enfocan sólo en determinados tipos.

Un asunto que vale la pena subrayar es que la pandemia también estuvo presente en la producción. Como sabemos, éste fue un fenómeno que afectó la vida de las instituciones y que acarrió nuevos desafíos para el trabajo tanto de los académicos, como del estudiantado. En estos artículos se denuncia la invisibilidad de las personas con discapacidad en las respuestas de los establecimientos y del sistema de educación superior en general, lo que una vez más pone sobre la mesa las barreras que enfrentan y el incremento de los factores de exclusión ante la ocurrencia de situaciones calamitosas, como las que se vivieron durante la contingencia sanitaria. En los tres textos que abordaron esta temática, se privilegió el análisis de las medidas institucionales complementado en algunos casos con otras técnicas, como la observación o los grupos focales, sin embargo, habría sido muy provechoso acercarse a los alumnos con discapacidad y preguntarles sobre su situación durante la pandemia. De cualquier manera, las autoras hacen un esfuerzo por elaborar recomendaciones que las instituciones podrían adoptar y adaptar de acuerdo con sus necesidades o recursos y que no sólo favorecerían a las personas con discapacidad, sino a toda la comunidad estudiantil.

A la par de todos estos aportes, se vislumbran algunas líneas que podrían fortalecerse, entre ellas, los estudios cuantitativos de carácter nacional; en estos diez años, sólo encontramos el artículo de González et al. (2021). Esta clase de trabajos son necesarios, en primer lugar, porque recurren a bases de datos oficiales, las operacionalizan y traducen, por decirlo de alguna manera, para otros investigadores e interesados en el tema, lo que resulta doblemente relevante

en México en donde existe una profunda carencia de información estadística, comparable y de larga data sobre las personas con discapacidad.

Otra línea que necesita desarrollarse es la referida a la construcción de tipologías que vayan más allá del nivel descriptivo en el que se queda buena parte de la producción. Sin duda las descripciones densas y bien elaboradas aportan un material muy rico para comprender el proceso de inclusión, especialmente, cuando recuperan la perspectiva de los actores educativos, no obstante, sería muy provechoso disponer de herramientas conceptuales que pudieran utilizarse en otras investigaciones, para ponderar sus posibilidades explicativas. Al respecto, encontramos cuatro textos en donde los autores se empeñan en hacer tipologías con base en la información que les brindan los sujetos, éstos son los de Cruz-Vadillo & Casillas-Alvarado (2017), que elaboran una clasificación de las representaciones sociales de la discapacidad con base en el tipo de respuesta institucional, y los de Cíntora et al. (2019), Pérez-Castro (2019a), Espinosa et al. (2021) que hacen lo propio, pero en el rubro de las barreras y facilitadores.

Finalmente, en la producción se observan dos grandes tendencias para abordar la discapacidad, en la primera, se hace de manera general, es decir, ésta se entiende como constructo amplio sin referirse a algún tipo específico, mientras que, en la segunda, los investigadores se centran ya sea en la discapacidad motriz o en la visual. Hace falta más investigación sobre los otros tipos, intelectual, psicosocial, auditiva y múltiple, que nos permita conocer la situación de estos estudiantes, cómo y cuántos llegan a la educación superior, qué barreras enfrentan y cuáles son sus expectativas respecto a esta etapa de su formación.

REFERENCIAS

- Acle, G. (2013). Investigación en educación especial (2002-2011): logros y desafíos. In M. de Agüero (Coord.), *Aprendizaje y desarrollo* (1ra ed., pp. 21-109). ANUIES-COMIE.
- Álvarez-Rebolledo, A., Santos, M., & Barrios, E. (2019). Propiedades psicométricas del cuestionario "Percepción de la inclusión educativa en nivel superior". *Sinéctica*, 53, 1-21. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2019\)0053-009](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2019)0053-009)
- Amaro-Arista, A., Durán-González, R., & Zúñiga-Rodríguez, M. (2022). Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior bajo el contexto de la pandemia por COVID-19. *Pädi. Boletín científico de ciencias básicas e ingenierías del ICBI*, 9(18), 153-160. <https://doi.org/10.29057/icbi.v9i18.8377>
- Aquino, S., García, V., & Izquierdo, M. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior. Un estudio de caso. *Sinéctica*, 39, 1-21. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/81>
- Aquino, S., García, V., & Izquierdo, M. (2014). Tiflotecnología y educación a distancia: propuesta para apoyar la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad en asignaturas en línea. *Apertura. Revista de innovación educativa*, 6(1), <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/516/360>
- Aquino, S., Izquierdo, J., García, V., & Valdés, A. (2016). Percepción de estudiantes con discapacidad visual sobre sus competencias digitales en una universidad pública del sureste de México. *Apertura*, 8(1), 1-11. <https://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v8n1/2007-1094-apertura-8-01-00001.pdf>

- Arán, A. (2021). La inclusión educativa en una escuela normal rural: un estudio de caso. *Estudios psicológicos*, 1(4), 7-32. <https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/16/27>
- Arellano, A., Gaeta, M., Peralta, F., & Cavazos, J. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 1-20. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782019240023>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2011). Anuario estadístico de educación superior 2011-2012. *ANUIES*. <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2020). Anuario estadístico de educación superior 2020-2021. Técnico superior, licenciatura y posgrado. <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Cíntora, K. L., Vargas, M. L., & González, F. (2019). Retos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ante los estudiantes con discapacidad. *Sinéctica*, 53, 1-17. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2019\)0053-006](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2019)0053-006)
- Cruz-Vadillo, R. (2016a). Discapacidad y educación superior: ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, 23, 1-23. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i23.2172>
- Cruz-Vadillo, R. (2016b). Percepciones sobre la inclusión de alumnos con discapacidad en la Universidad Veracruzana. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (72), 151-178. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/911>
- Cruz-Vadillo, R. (2017). Ordenamientos jurídicos y políticas sobre discapacidad en la Universidad Veracruzana: rupturas, desencuentros y omisiones. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 8(21), 174-189 <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2017.21.220>
- Cruz-Vadillo, R. (2018). Inclusión, equidad y educación de calidad: estudiantes con discapacidad en educación media superior y superior. *Eduscientia. Divulgación de la Ciencia Educativa*, 1(2), 69-83. <https://www.eduscientia.com/index.php/journal/article/view/28>
- Cruz-Vadillo, R., & Casillas-Alvarado, M. A. (2016). El papel de las experiencias escolares preuniversitarias en la conformación de un proyecto de vida ligado a la educación superior en estudiantes con discapacidad. *Revista electrónica educare*, 20(2), 1-26. <https://doi.org/10.15359/ree.20-2.12>
- Cruz-Vadillo, R., & Casillas-Alvarado, M. (2017). Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México. *Revista de la educación superior*, 46(181), 37-53. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.11.002>
- Didou, S. (2021). Toma de decisiones y atención a la discapacidad en educación superior tecnológica en México, 2010-2020: ¿imperativo moral u objeto de planificación? *Revista Argentina de Educación Superior*, 13(22), 87-103.
- Escalante, A., & Villarreal, A. (2020). Testimonios y currículum: un vistazo a la formación de los educadores físicos y la inclusión de personas en situación de discapacidad. *Revista Electrónica sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 7(14), 1-22. <https://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/714/844>

- Espinosa, J., Llado-Lárraga, D., & Navarro, M. (2021). Propuesta de un modelo de inclusión y equidad educativa universitaria, a partir de experiencias de estudiantes con discapacidad. *Ciencia UAT*, 16(1), 116-135. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cuat/v16n1/2007-7858-cuat-16-01-116.pdf>
- Figuroa, E., Palmeros, G., & Pérez-Castro, J. (2021). Barreras y facilitadores institucionales en la formación académica de egresados con discapacidad visual. *Polyphōnias*, 5(1), 45-68. <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/326>
- Figuroa, E.; & Zúñiga, M. (2020). Las barreras actitudinales y estructurales en el proceso de aprendizaje en los estudiantes universitarios con discapacidad. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 1-15. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/259>
- García, J. (2019). Las expresiones de los estudiantes de instituciones de nivel superior en torno a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(1), 1-12. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e10.1949>
- González, J., Zúñiga, A., & Arce, P. (2021). Un panorama sobre la cobertura educativa a nivel superior en México para personas con discapacidad. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12(e1171), 1-17. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1171
- Iturbide, P., & Pérez Castro, J. (2020). Dilemas del profesorado en la inclusión educativa de estudiantes universitarios con discapacidad. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 11 (e1007), 1-21 https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.1007
- Maldonado, M., Norzagaray, C., & González, M. (2021). Barreras y facilitadores de los docentes para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad. *Revista Argentina de Educación Superior*, 13(22), 126-141. http://www.revistaraes.net/revistas/raes22_dos8.pdf
- Márquez, G. (2015). Los estudiantes universitarios con diversidad funcional visual. Sus retos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(17), 135-158. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-287220150003_00135
- Palmeros, G., & Gairín, J. (2016). La atención a las personas con discapacidad en las universidades mexicanas y españolas, desde la revisión de las políticas educativas. *Educación*, 25(49), 83-102. <https://doi.org/10.18800/educacion.201602.005>
- Peña, C., & Brogna, P. (2021). Educación superior, COVID-19 y discapacidad: los retos de la Universidad Nacional Autónoma de México durante la contingencia. *Revista Inclusiones*, 8, 342-355 <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1019>
- Pérez, A., & Memije, N. (2015). Educación con inclusión en la Universidad Autónoma de Guerrero. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 70, 161-170. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/943>
- Pérez-Castro, J. (2014). Can Mexico achieve an inclusive education? An analysis of higher education policies of recent decades. *American International Journal of Social Science*, 3(6), 77-84. https://www.aijssnet.com/journals/Vol_3_No_6_November_2014/10.pdf
- Pérez-Castro, J. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica*, 46, 1-15. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/614/641>
- Pérez-Castro, J. (2019a). Entre barreras y facilitadores: las experiencias de los estudiantes universitarios con discapacidad. *Sinéctica*, 53, 1-22. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2019\)0053-003](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2019)0053-003)
- Pérez-Castro, J. (2019b). La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las universidades públicas mexicanas. *Innovación Educativa*, 19(79), 145-170. <https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/>

docs/Innovacion-Educativa-79/La-inclusion-de-los-estudiantes-con-discapacidad-en-dos-universidades.pdf

- Pérez-Castro, J. (2021a). Condiciones para la docencia inclusiva: análisis desde las barreras y los facilitadores. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(33), 138-157. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.33.862>
- Pérez-Castro, J. (2021b). La pandemia como factor de exclusión de los estudiantes con discapacidad en la educación superior. *Educación Superior y Sociedad*, 33(2), 470-495. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/v33i2-17/365>
- Pérez-Castro, J. (2022). Avatares del derecho a la educación de las personas con discapacidad: Análisis desde las políticas públicas. In J. Pérez-Castro (Coord.), *El derecho a la educación de las personas con discapacidad* (1ra ed., pp. 53-80). IISUE/UNAM.
- Pérez-Castro, J., & Cruz-Cruz, J. (2021). Experiencias de inclusión-exclusión de un grupo de sordos usuarios de la Lengua de Señas Mexicana. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 39-54. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol15-num1/art4.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional*. SEP. <https://revistaaula.com/comparte-sep-principales-cifras-del-sistema-educativo-nacional-2021-2022/>
- Sevilla, D., Martín, M., & Jenaro, C. (2017). Percepciones sobre la educación inclusiva: la visión de quienes se forman para docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25, 84-113. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cpue/n25/1870-5308-cpue-25-00083.pdf>
- Toscano, B., Ponce, J., Cruz, A., Zapién, A., Contreras, G., & Pérez, J. (2017). Análisis de la inclusión en la educación superior en México. Una propuesta para los organismos acreditadores. *Tecnología Educativa Revista CONAIC*, 4(2), 35-51. <https://doi.org/10.32671/terc.v4i2.105>
- Villa-Guardiola, V., Lorenzo-Loredo, A., & Sáyago-González, I. (2022). Educación superior incluyente para personas con discapacidad visual en la Universidad Autónoma de Guerrero, México. *Saber, Ciencia y Libertad*, 17(2), 474-493. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2022v17n2.9332>

Recibido em: 21/12/2022
Reformulado em: 11/05/2023
Aprovado em: 19/05/2023